

COMUNICADO SOBRE EL COMEDOR ESCOLAR

Estimados padres/madres/tutores-as legales de alumnado de comedor escolar:

Una vez supervisadas y actualizadas las subvenciones establecidas por la Consejería de Educación, las cuotas mensuales quedarán de la siguiente forma:

Modalidad A.....	104 euros/mes
Modalidad B.....	75 euros/mes
Modalidad C.....	73 euros/mes
Modalidad D.....	69 euros/mes
Modalidad E.....	63 euros/mes

Estas diferencias respecto a las cuotas anteriores, serán deducidas en el recibo correspondiente al mes de noviembre próximo, quedando fijados estos nuevos importes a partir de Diciembre.

Marpequeña (Telde), 30 de octubre de 2020.